



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00634874- -UNC-ME#FCM

VISTO

- La nota presentada por el Sr. Dr. Otilio Daniel Rosato (Leg. N°28617), Profesor Titular (DSE) de la IIº Cátedra y Servicio de Ginecología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, por la cual comunica que el Sr. Prof. Dr. José María Mariconde (Legajo N° 38689), quedará a cargo de la mencionada Cátedra y Servicio, por hacer uso del Receso Invernal, desde el 9 al 15 de agosto del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

- La propuesta efectuada para encargar la IIº Cátedra y Servicio de Ginecología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;

- Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Establecer que el Sr. Prof. Dr. José María Mariconde (Legajo N° 38689), quedará a cargo de la IIº Cátedra y Servicio de Ginecología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 9 al 15 de agosto del corriente año, con motivo de hacer uso del Receso Invernal, del Sr. Profesor Titular Dr. Otilio Daniel Rosato.

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

mbb

